



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

ECONOMÍA  
DEL PLÁSTICO

*En México, la industria del reciclaje genera siete mil empleos directos y más de 70 mil indirectos con valor superior a seis mil 500 millones de pesos*

Y

a le había comentado que en el Congreso se revisa una legislación para promover un manejo adecuado de los residuos, acorde a lo que se ha dado en llamar la economía circular. El tema es revisado por todas las fuerzas políticas de la mano de especialistas, industriales y el gobierno federal, en

el entendido que caer en prohibiciones irracionales no es la solución, y donde el reciclaje ha ganado espacios.

Me refiero a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la Ley General de la Economía Circular.

Para los expertos, ambas legislaciones deben eliminar la falsa creencia que reemplazar un material de un envase o empaque por otro ayuda al medio ambiente, cuando en realidad es necesario considerar la huella ambiental de todo su ciclo de vida, y esto ha ocurrido a partir de satanizar el uso de plásticos para regresar al vidrio o cartón, que también tienen impactos ambientales.

Desde hace años, las empresas de bienes de consumo han trabajado en poner en el mercado empaques y envases diseñados para ser higiénicos, ligeros y seguros apegados a regulaciones internacionales, y donde, por ejemplo, materiales como el PET se ha visto que tienen la menor huella ambiental en todo su ciclo de vida.

Esto va desde su diseño hasta la distribución del producto, pasando por su ligereza que permite un menor consumo de gasolina, ahorro de agua para su fabricación, y por supuesto su reciclaje.

El objetivo es que las leyes de marras permitan ofrecer el mejor producto al consumidor, a menor precio, y con el menor impacto al medio ambiente. Lo deseable es avanzar hacia una economía del plástico que haga a un lado lugares comunes y donde se incentive el reciclaje.

Afortunadamente, en nuestro país en estos años varias empresas han invertido en infraestructura para reciclar, además que la población ha dado valor a los residuos, por lo que sería loable que los legisladores ponderaran esos temas.

## LA RUTA DEL DINERO

A propósito del plástico, le comento que seis asociados y tres aliados de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) se sumarán al torneo "Pesca de Plástico", una iniciativa del Organismo de Corresponsabilidad Ambiental (ONAM), representado por **Scarlett Rangel**, y que se llevará a cabo este 26 y 27 de abril en Puerto de Abrigo Chuburná, Yucatán. A la causa podrá sumarse la comunidad del lugar, al llevar sus residuos plásticos, pues uno de los propósitos es contribuir a un ambiente libre de residuos. La industria apuesta por redoblar esfuerzos que permitan la transición de un modelo lineal de consumo a otro de Economía Circular, pues estadísticas del Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de Residuos (DBGIR) 2020 detallan que la generación per cápita de residuos sólidos urbanos es de 0.944kg al día, lo que se traduce en una generación total de 120 mil 128 toneladas diarias, por ello la urgencia es un consumo responsable.

**Se revisa una legislación para promover un buen manejo de residuos**

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO\_VARELA